

Tenga en cuenta que esta Guía es para la Ronda 1 de Solicitudes Anuales y que pronto se actualizará para la Ronda 2.

Seguimiento, evaluación y aprendizaje

Resumen de las subvenciones comunitarias

Mayo de 2024



**Ocean Community
Empowerment
and Nature**



**UK International
Development**

Partnership | Progress | Prosperity

Contenido

1. Objeto del presente documento.....	2
1.1. ¿A quién va dirigido este documento?.....	2
2. ¿Qué es el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje (MEL)?.....	3
3. Subvenciones comunitarias MEL in OCEAN	4
3.1. El proceso en dos etapas.....	4
3.2. Resumen de los requisitos de la MEL en las fases 1 y 2.....	4
3.3. Teoría del cambio y marco lógico	5
3.4. Informes MEL.....	5
3.5. Apoyo a los solicitantes y beneficiarios de subvenciones en la MEL.....	6

1. Objeto del presente documento

Exención de responsabilidad de la traducción: este documento se ha traducido automáticamente del inglés original. Algunos contenidos pueden no ser 100% exactos debido a las limitaciones del software de traducción. Si tiene alguna pregunta o duda sobre este contenido, póngase en contacto con nosotros: helpdesk@oceangrants.org.uk.

¿A quién va dirigido este documento?

Este documento ofrece una visión general de los requisitos de Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje (MEL) para los **solicitantes y beneficiarios de subvenciones comunitarias**.

Explicamos el enfoque y los requisitos de la OCEAN en materia de seguimiento, evaluación y aprendizaje para las subvenciones comunitarias. Recomendamos a los solicitantes que lo lean para comprenderlo:

- Requisitos de la MEL en cada fase del proceso de solicitud.
- Requisitos de información de la MEL durante la ejecución del proyecto.
- El apoyo de que disponen los solicitantes y beneficiarios para diseñar, desarrollar y aplicar la MEL.

Encontrará orientaciones adicionales en Flexi-Grant (<https://ocean.flexigrant.com/>) y en el sitio web de la OCEAN (<https://oceangrants.org.uk/>). Las plantillas necesarias también pueden descargarse del formulario de solicitud de Flexi-Grant. También organizamos seminarios web de formación centrados en la MEL a los que puede inscribirse a través de nuestro sitio web o verlos más tarde a través de YouTube (https://www.youtube.com/@OCEAN_BPF).

Póngase en contacto con nosotros

Si, después de leer estas orientaciones, tiene más preguntas y necesita ayuda, póngase en contacto con nosotros en helpdesk@oceangrants.org.uk



Crown copyright 2024

Puede reutilizar esta información (excluidos los logotipos) gratuitamente en cualquier formato o medio, con arreglo a los términos de la Open Government Licence [v.3](#).

Cualquier consulta sobre esta publicación debe enviarse a ocean@defra.gov.uk

2. ¿Qué es el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje (MEL)?

El seguimiento, la evaluación y el aprendizaje (MEL) son una parte importante de la ejecución eficaz de los proyectos, la demostración de los resultados y el aprendizaje a partir de las actividades y experiencias para comprender lo que funciona y lo que no. A continuación se definen los tres elementos del MEL:

Supervisión	Recogida sistemática y rutinaria de datos sobre los recursos, las actividades y los resultados de los proyectos. Esto incluye el seguimiento rutinario de los avances hacia los objetivos, los resultados esperados y el impacto de un proyecto.
Evaluación	La evaluación y el análisis de los recursos, las actividades y los resultados de un proyecto que pueden asegurar o informar el diseño y las decisiones de un proyecto para ayudarle a lograr un impacto.
Aprender	Es el proceso mediante el cual se reflexiona sobre los datos y la información y se utilizan para colmar las lagunas existentes y determinar lo que funciona o no, contribuyendo así a mejorar continuamente la capacidad del proyecto y de los demás para obtener resultados.

Puede ser útil pensar que el seguimiento consiste en recopilar y analizar periódicamente datos para responder a preguntas relacionadas sobre todo con el "qué" y el "cuándo", es decir, si el proyecto está consiguiendo lo que se proponía y en el plazo previsto. El seguimiento ayuda a garantizar que las actividades van por buen camino y alcanzan los resultados deseados. La información recopilada a través del seguimiento también es fundamental para la planificación, ya que permite a los proyectos ajustar su enfoque en función de lo que ha funcionado o no.

La evaluación consiste en dar un paso atrás y tener una visión de conjunto. Implica valorar los efectos previstos y no previstos de una iniciativa o un grupo de iniciativas, incluidos sus puntos fuertes y débiles en momentos clave del ciclo del proyecto. La evaluación suele ofrecer una visión más rica que el seguimiento, ya que las preguntas que la impulsan suelen ser "cómo" y "por qué", es decir, cómo y por qué se producen los cambios positivos o negativos.

El aprendizaje implica utilizar la información recopilada a través de la supervisión y las percepciones que surgen de la evaluación para comprender qué se puede hacer para mejorar. Se trata de estar abiertos al cambio y utilizar los conocimientos para aprender de nuestros éxitos y fracasos con el fin de mejorar en el futuro.

3. Subvenciones comunitarias MEL

Queremos que MEL sea útil para usted y su equipo de proyecto. OCEAN proporciona herramientas y formación sobre cómo utilizar MEL a medida que desarrolla su solicitud, de modo que pueda obtener comentarios que refuercen el diseño de su proyecto y mostrar cómo medirá los logros.

3.1. El proceso en dos etapas

Las solicitudes de subvenciones comunitarias se evalúan en dos fases. En la Fase 1, los solicitantes describirán el diseño de su proyecto, el enfoque y el impacto previsto. El comité de expertos de OCEAN evaluará estas solicitudes y preseleccionará las mejores propuestas para invitarlas a pasar a la fase 2.

En la Fase 2, los solicitantes desarrollarán una propuesta más detallada, que incluirá cómo medirán el progreso del proyecto hacia la consecución de sus objetivos. Para ello, deberán cumplimentar y presentar un formulario de solicitud más detallado y material de apoyo adicional.

Para consultar las fechas de apertura, cierre y adjudicación, consulte nuestro sitio web:

<https://oceangrants.org.uk/apply/community-grants/>

3.2. Resumen de los requisitos de la MEL en las fases 1 y 2

Las principales herramientas que los beneficiarios de la OCEAN deberán utilizar son la Teoría del Cambio y el Marco Lógico. Las plantillas están disponibles en FlexiGrant y en el sitio web de OCEAN.

En el cuadro siguiente se resumen las herramientas MEL que los solicitantes deben presentar en cada fase de la solicitud.

- Fase 1: Los solicitantes presentan una nota conceptual que no incluye ninguna herramienta MEL formal.
- Fase 2: Los solicitantes presentan una solicitud más detallada que incluirá un diagrama de la teoría del cambio (obligatorio para todos) y un marco lógico (opcional para las subvenciones inferiores a 100 000 £).

	Fase 1 Solicitud		Fase 2 Solicitud	
	Marco lógico	Teoría del cambio	Marco lógico	Teoría del cambio
Subvenciones comunitarias £100K - £250K	x	x	✓ Requerido	✓ Requerido
Subvenciones comunitarias menos de 100.000 libras	x	x	x Opcional	✓ Requerido

Se proporcionan plantillas tanto para la Teoría del Cambio como para el Marco Lógico, que contienen orientaciones sobre cómo cumplimentarlas. Están disponibles en el sitio web de la OCEAN y en el portal de solicitudes.

3.3. Teoría del cambio y marco lógico

En la Etapa 2 desarrollará la Teoría del Cambio y el Marco Lógico de su proyecto.

La **Teoría del Cambio (TdC)** es una herramienta para describir los pasos lógicos de cómo se espera que se produzca el cambio a través de un proyecto. En OCEAN le pedimos que proporcione un diagrama de la Teoría del Cambio para ilustrar la narrativa de su solicitud. Deberá cargarlo en un documento de Word. Para obtener más información sobre cómo desarrollar la TdC, consulte la guía de la Plantilla de Teoría del Cambio proporcionada en el sitio web de OCEAN y en el portal de solicitudes.

Aunque los TdC describen el proceso de cambio y nuestros supuestos, lo mejor es utilizarlos junto con un marco lógico. **Un marco lógico** es una herramienta para supervisar y evaluar el rendimiento: se utiliza para hacer un seguimiento de los resultados reales en comparación con lo planificado, mediante el uso de indicadores que son medidas específicas de los cambios que desea lograr a través de su proyecto. Para más información sobre cómo desarrollar el marco lógico, consulte las orientaciones de la plantilla de marco lógico en el sitio web y el portal de solicitudes de la OCEAN.

Los beneficiarios utilizarán los TdC y el marco lógico como herramientas clave de seguimiento y evaluación a lo largo de la vida de su proyecto, y los utilizarán para demostrar el cambio en sus Informes Anuales y en el Informe Final del proyecto (véase 3.4).

3.4. Informes y visitas de control

Los beneficiarios de subvenciones OCEAN nos informarán semestralmente de los avances de su proyecto utilizando las plantillas de informe que les proporcionemos. Para ello, deberán cumplimentar y presentar un informe semestral en los seis primeros meses desde la fecha de inicio del proyecto y un informe anual en cada año del proyecto.

El **informe semestral** (2-3 páginas como máximo) es una oportunidad para que los beneficiarios ofrezcan una breve actualización sobre cómo han progresado las cosas en los últimos 6 meses, y nos hagan saber si hay algún reto o logro notable que compartir.

El **Informe Anual** es un informe más detallado de los progresos realizados durante el año anterior. El modelo de informe le proporcionará preguntas orientativas que le ayudarán a reflexionar y evaluar cómo avanza hacia sus objetivos. Deberá presentar una actualización de sus progresos con respecto a los indicadores de su marco lógico. Tres meses después de que finalice su proyecto, deberá presentar un **Informe Final, en el que** se detallarán los logros alcanzados durante la vida del proyecto y se compartirán las lecciones aprendidas.

Para apoyar el aprendizaje durante su proyecto, OCEAN proporcionará retroalimentación sobre sus Informes Anuales e Informe Final. Los informes serán revisados por un experto

en MEL que podrá ofrecer recomendaciones sobre cómo reforzar el seguimiento y la presentación de informes de su proyecto.

Los proyectos seleccionados se someterán a una **visita de supervisión en persona** (de hasta 5 días) para facilitar más información y apoyo. Los detalles y el alcance de las visitas se acordarán de antemano entre el beneficiario y el administrador de la subvención para garantizar que el impacto en la capacidad del equipo del proyecto para llevar a cabo las actividades previstas sea mínimo.

3.5. Apoyo a los solicitantes y beneficiarios de subvenciones en la MEL

Explicamos cómo utilizar las herramientas MEL en nuestras orientaciones y plantillas del Portal de Solicitudes y nuestro sitio web. Recomendamos asistir a nuestros seminarios web en la fase 2 para obtener consejos prácticos, prácticas y más ejemplos. Estaremos a su disposición para responder a sus preguntas en todos nuestros seminarios web y talleres, y durante todo el proceso de solicitud en nuestro servicio de asistencia (helpdesk@oceangrants.org.uk).

El equipo de la OCEAN proporcionará apoyo continuo a la MEL durante la ejecución del proyecto a través de su servicio de asistencia y de conversaciones individuales.

Si necesita ayuda con su aplicación o proyecto MEL, no dude en ponerse en contacto con nuestro servicio de asistencia y un miembro de nuestro equipo le responderá lo antes posible: helpdesk@oceangrants.co.uk.

Le recomendamos que participe en nuestros seminarios web, que le ayudarán a diseñar su proyecto en la fase de solicitud. Trataremos las mejores prácticas para planificar la MEL en su proyecto.

Consulte en nuestro sitio web los próximos eventos de aprendizaje o las grabaciones de eventos anteriores: www.oceangrants.org.uk. Las grabaciones del seminario web están disponibles en el [canal de YouTube de OCEAN](#).

Glosario

Actividades	Las acciones llevadas a cabo por el proyecto para efectuar el cambio deseado y conducir a productos, resultados e impacto en la cadena de resultados.
Biodiversidad	"Diversidad biológica" es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; incluye la diversidad dentro de cada especie, entre especies y de los ecosistemas.
Defra	OCEAN es un programa del Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (Defra), del Gobierno británico.
Pruebas	Su formato, calidad y pertinencia varían, e incluyen experiencias documentadas y no documentadas, datos, estudios, políticas, buenas prácticas, etc., pero se valoran especialmente cuando su calidad está garantizada y son accesibles y aplicables.
Impacto	El Impacto es el objetivo a largo plazo de su proyecto, y a menudo es una contribución a un avance más amplio en el campo, por ejemplo, en la conservación y la reducción de la pobreza. Tenga en cuenta que el impacto no se conseguirá únicamente con el proyecto y que a menudo se logrará fuera del marco temporal del proyecto.
Marco lógico	Los marcos lógicos, comúnmente conocidos como Logframes, son una herramienta de seguimiento para medir el progreso con respecto a la Cadena de Resultados (Entradas -> Actividades -> Salidas -> Efecto -> Impacto), comparando los resultados previstos y reales mediante indicadores, líneas de base y objetivos.
Pobreza multidimensional	La pobreza es multidimensional y no se refiere únicamente a la falta de dinero; abarca una serie de problemas que dificultan la capacidad de las personas para satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su vida con dignidad, como la falta de ingresos, tierras u otros medios de acceso a los bienes y servicios materiales básicos necesarios para sobrevivir con dignidad, o la carencia de atención sanitaria, seguridad, educación o relaciones sociales necesarias.
Comité de expertos OCEAN	Un grupo independiente de expertos seleccionados por Defra para evaluar su solicitud. El OEC hará recomendaciones a Defra sobre qué proyectos financiar, y proporcionará información a los solicitantes sobre cómo mejorar sus propuestas para futuras presentaciones.
Socio(s)	Tener un papel formal de gobernanza en el proyecto, y una relación formal con el proyecto que puede implicar costes de personal y/o responsabilidades de gestión presupuestaria.
Camino hacia el cambio	Una descripción narrativa de cómo las actividades de su proyecto conducirán a un cambio deseado en el medio marino y a una reducción de la pobreza multidimensional. Se trata de una sección escrita en el formulario de solicitud.
Partes interesadas	Persona, organización o grupo de personas que tienen un interés o preocupación por el proyecto y su impacto. Se les consulta, se les compromete y/o participan en las actividades del proyecto. También pueden ser socios, pero si no lo son, no tendrían una gestión presupuestaria, ni un papel formal de gobierno, dentro del proyecto.
Teoría del cambio	Una herramienta para describir cómo un proyecto conducirá a un cambio deseado mediante la descripción del problema, y cómo las entradas, actividades y salidas de un proyecto conducirán al cambio deseado.